

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.-Teléfono 25

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVI.—Número 10:227

Segovia—Miércoles 11 de Noviembre de 1936

Precio del ejemplar: 15 céntimos

Ayer, día de descanso para las tropas, nuestra aviación actuó intensa y brillantemente sobre Madrid

La artillería nacional estuvo "presente,, en una reunión de rojos celebrada en la Puerta del Sol. Un trimotor rojo, con seis tripulantes, fué abatido por los aviones del Ejército. En la costa de Málaga han hundido nuestros aparatos al submarino rojo "B-5,,

PALABRAS DEL MOMENTO

PASO A LA JUVENTUD

Es lógico suponer que los novelistas del amor, más o menos tallados, que entraron alegres en el primer tercio del presente siglo, contemplan doloridos el naufragio de la amena literatura, y no acierten con la dedicación que han de imprimir a sus apreciables concepciones. Algunos, patrióticamente, han comprendido, mediante acertada reflexión, la inutilidad de entretenerse con las reglas del arte poética; y, al llegar el presente histórico momento, deciden acertada y patrióticamente colocar flechas sobre camisa azul al lado del corazón, en señal de fidelidad a la Patria. No mencionemos a quienes de otro modo renegaron de España.

Más el poeta se extingue al mismo diapasón en que el ciudadano se multiplica. Alguna influencia tienen en estas metamorfosis de tipo espiritual, los libros y la expresión popular que de Italia y de Alemania vinieron para servir de ejemplo de ciudadanos; y bien clara se muestra ante las gentes de un izquierdismo vacilante, la evolución que desde las intimidades del hogar, se desarrolla en la ciudad y en la campiña, donde se absorben las enseñanzas y el ejemplo resonante conque Italia y Alemania levantan su voz, su empuje y sus enseñanzas, contra la política tradicional de «Laissez faire», que parece inventada para facilitar propósitos de las organizaciones soviéticas. Lo que de cierto nos dice la actualidad es que el hombre maduro se desvanece en una segunda vida, y es el adolescente quien valientemente, sin previa consulta, ábrese campo en la realidad nacional, para demarcar y labrar en el suelo patrio, el cimiento de una nueva existencia ciudadana.

Este hecho político denota al mundo un profundo cambio en la vida de relación. Ya se manifiesta su importancia principalmente en dos naciones del viejo continente (Italia y Alemania), con las simpatías de algunas otras, que callando otorgan; y no sabemos que en parte alguna se hayan estremecido los hombres de edad procveta, ante la actuación de los infantes. Antes bien, alguna noticia tenemos de que la coordinación política es más activa y más intensa, desde que la juventud tomó posiciones en la vida pública. Quizá padezca la cultura circunstancial y vaga de los eruditos de la «F. U. E.», y se aviven las ansias anarquistas de la «F. A. I.»; pero la nación se halla en pie, y el hombre y el niño empiezan a laborar sobre cosas útiles, invocando a Dios y a España, plenos de fe, henchidos de actividad, con la vista levantada en dirección a provechosas realidades que formarán la entraña de la vida social. Buscan sus héroes entre las grandes figuras creadas por aclamación popular, tal como se han levantado en Italia y en Alemania, para salir de la postración y escalar audazmente la gloria y la prosperidad nacional. El pueblo español tiene ya marcado su oriente. El niño es ya fuerza en ejercicio al entrar en la pubertad. Antes fué «ballilla»; aspira a constituirse en ciudadano fuerte, y posee conciencia de ser miembro del Estado, para obedecer y para mandar. Ahora mismo espera que Madrid se rinda para entrar en Madrid, alta la frente y el ademán resuelto.

Había un mito en la vida pública española instituido por una serie de generaciones tendidas a lo largo de más de dos siglos de ignorancia, o de usurpación, de la realidad ibérica; y ese paréntesis, por designio nacional, se llenará con el esfuerzo de quienes en estos días están creando la Patria legendaria, y levantando el espíritu de la nueva España, nombre que en estos grandes instantes resuena con eco victorioso sostenedor de nuestra fe.

R. C. de R.

Una convocatoria de rojos en la Puerta del Sol a la que no faltó nuestra Artillería

Lisboa, 11 (1 m.).—El capitán Bothero, que sigue agregado al Estado Mayor del general Varela, en calidad de observador, envía a Radio Club Portugués el siguiente verídico relato de la marcha de los acontecimientos:

El día de hoy ha sido de calma, aprovechado para descanso de las tropas. Debe hacerse notar que llevan cinco días de combate.

Se presentan centenares de soldados reclutados en Valencia y en Cuenca, que fueron obligados a luchar. El gesto de esos soldados marca a los madrileños el camino que deben seguir.

Se han realizado operaciones de limpieza en los barrios de la margen derecha del Manzanares. En cuanto al batallón copado en la Casa de Campo, estaba bien equipado y municionado, pero desde hace dos días no recibían comida.

En las operaciones de estos últimos días, el teniente coronel Tella ha desenvuelto una acción brillante, habiendo destacado sobremanera. ¡Cómo habrá actuado su columna para destacarse del magnífico conjunto de las fuerzas nacionales!

Algunos atrinchamientos modernos han sido tomados al arma blanca. La columna Varela ocupó por completo la margen derecha del Manzanares y domina la izquierda, donde están colocadas las posiciones de resistencia de los marxistas. Hoy han sido bombardeadas con toda intensidad, como preparación del ataque que se espera de un momento a otro.

En el flanco izquierdo hubo una tentativa de contraataque a cargo de los marxistas, siendo éstos fácilmente rechazados.

ratos nacionales bombardearon intensamente una extensión de cinco kilómetros, correspondientes a las líneas marxistas.

Según testimonio de un oficial nacionalista que presenció la acción de los aparatos, el bombardeo alcanzó tal intensidad en algunos momentos que las nubes de polvo y de humo cubrieron la Telefónica y el Palacio

Real. El bombardeo comenzó alrededor de las tres de la tarde.

Los aviones enemigos no aparecieron, y únicamente fueron hostilizados las escuadrillas nacionales con disparos de ametralladora.

La artillería bombardeó igualmente las posiciones enemigas, en especial en la dirección de los Puentes de Toledo y de Segovia.

La situación de Madrid a través de tres síntomas

Burgos, 11 (11 n.).—La situación de Madrid se aprecia a través de estos síntomas:

1.º La huida del Gobierno. La mayor torpeza que han podido cometer los marxistas es el haber dejado escapar al Gobierno. Nuevamente se aprecia sobre la candidez de las masas proletarias el triunfo de Indalecio Prieto, maestro del engaño. El pretexto para la fuga de los ministros rojos es el apreciar que fuera de Madrid se puede defender mejor a esta capital y, cuando se percataron los obreros de la treta, ya era tarde, porque los aviones habían marchado, conduciendo a los ministros. Así, pues, son tardías las protestas que han originado los fugitivos.

2.º La constitución de la Junta de Defensa de Madrid, que sustituyó al Gobierno. Esa Junta de Defensa, que es una anarquía, constituida por personajillos de última fila, manejados por Rossemberg. Está, pues,

dicha Junta formada por los últimos restos del dominio de los rojos en la capital de España y, por tanto, entraña un síntoma de la descomposición de aquél.

3.º La huida también del Estado Mayor rojo a Tarancón, a quien ha sustituido en Madrid una Junta de Evacuación; y

4.º La arenga de Companys desde el micrófono de Radio Barcelona a los madrileños. Ese abogadillo de los pistoleros; el de la estantería y cuyas palabras para seguir excitando a la lucha y a la resistencia sólo se les pueden ocurrir a los miserables y cobardes, porque mientras ellos impulsan con sus discursos a la matanza, viven, fuera del peligro, cómodamente en palacios suntuosos y confortables, lejos del radio de acción de la homicida contienda; prestándose únicamente los tontos e ignorantes a continuar haciéndoles el juego.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Instrucciones complementarias del excelentísimo señor gobernador civil para la implantación del "Día del plato único,"

Para dar inmediato cumplimiento a cuanto dispone la primera autoridad gubernativa del Estado español, los señores alcaldes de esta provincia tendrán presente las siguientes instrucciones:

1.º Procurarán dar a conocer la finalidad que persigue la implantación del «Día del plato único» por medio de alguna conferencia, pregón, etcétera, que su buen juicio le sugiera para conocimiento de todas las personas que puedan privarse de algo en favor de nuestros hermanos necesitados.

2.º El «Día del plato único» se celebra en esta provincia el día 1.º y 15 de cada mes, empezando por el 15 del mes en curso.

3.º Tres días antes de cada fecha procurarán recordar por pregones, bandos, avisos en los escaparates, etcétera, que el día 1.º o el 15 es «Día del plato único», a beneficio de los necesitados.

4.º Provocarán una Junta de hoteleros y dueños de casas de huéspedes y posadas para fijar el tanto por ciento que han de dedicar al «Día del plato único», que no será inferior al 25 por 100 de lo cobrado.

5.º Los días 2 y 16 de cada mes harán la recaudación voluntaria en las hospederías y casas particulares en que puedan hacer ese sacrificio.

Para la recaudación se valdrán de señoritas de las secciones femeninas de las Milicias, donde las haya o de otras señoritas que se presten voluntarias, las cuales pueden ostentar un brazal de los colores nacionales, con la inscripción «Plato único» en la banda amarilla y sellado en la Alcaldía respectiva.

Los señores alcaldes recibirán talonarios para entregar recibos de cada cantidad que recauden, pidiendo a este Gobierno civil los talonarios que precisen.

Las matrices de los talonarios las devolverán con nota exterior de la suma total que arrojen las matrices y número del giro postal, fecha de la imposición y cartería o estafeta por la que envían la cantidad al gobernador civil «Plato único».

6.º Las personas que, pudiendo

socorrer a los necesitados en esta forma, se nieguen a contribuir o lo hagan en proporción notoriamente inferior a sus posibilidades, serán propuestas a este Gobierno civil para ser anotadas en la «Lista negra», previa comprobación de su desafecho y multadas para escarmiento.

7.º Procurarán los señores alcaldes evitar toda coacción, para que las aportaciones sean espontáneamente ofrecidas.

8.º En la capital de Segovia este servicio será dirigido personalmente por mi autoridad, teniendo el convencimiento, basado en la experiencia, de que los segovianos no necesitan estímulos externos, pues su buen corazón les impulsa a colaborar en toda obra patriótica y nacional.

Segovia, 10 de Noviembre de 1936.

El gobernador civil, Joaquín España Cantos.

Un submarino rojo hundido por un hidroavión de nuestro Ejército

Burgos, 11 (11 n.).—Se ha recibido la siguiente nota del Cuartel General de Salamanca:

«Se tienen noticias fidedignas de que el submarino rojo «B-5» ha desaparecido. Este submarino fué atacado por un hidroavión perteneciente a la Marina nacional el día 12 de Octubre último en Estepona (Málaga). Al divisar el hidro, el submarino se sumergió, y en el mismo lugar donde hizo la inmersión fueron lanzadas, segundos después, varias cargas de profundidad y varias bombas de cincuenta kilos, según comunicó, a su debido tiempo, el teniente piloto del hidro, el cual también manifestó que no se atrevía a asegurar que le hubiese destruido, pero lo consideraba probable.

El Estado Mayor de la Armada no quiso dar publicidad a esta noticia hasta tener certeza de la desaparición de dicho buque, el cual hoy se considera perdido con toda la dotación.

Este submarino rojo es el segundo destruido por la Marina nacional,

EN EL FRENTE SUR DE MADRID CONTINUA EL PROGRESO DE NUESTRAS TROPAS

ESTAS RECHAZAN UN ATAQUE DEL ENEMIGO QUE INTENTO REACCIONAR. NUESTRA AVIACION DERRIBA TRES APARATOS ROJOS

Burgos, 11 (11 n.).—El comunicado oficial del Ejército del Norte, dice, en el día de ayer, lo siguiente:

«Situación general a las 21 horas del día 10 de Noviembre de 1936.

La actividad de nuestras fuerzas se ha manifestado en la jornada de hoy en el sector Sur de la séptima División, en la que ha continuado la presión sobre los barrios extremos de la cintura de la capital, cooperando intensamente a esta presión nuestras fuerzas aéreas.

En las restantes Divisiones la actividad ha sido menor, no registrándose novedad alguna.

La situación se mantiene en su mismo aspecto favorable repetido en comunicados anteriores.

En la zona de retaguardia continúa la normalidad.

Avila, 10 de Noviembre de 1936.—El coronel jefe de E. M., FERNANDO MORENO CALDERON.—Rubricado.»

Boletín de información del Cuartel del Generalísimo

Boletín de Información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 10 de Noviembre de 1936:

«EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—Sin novedades dignas de mención.

Sexta División.—Sin novedades dignas de mención.

Séptima División.—En el frente Sur de Madrid continúa el progreso de nuestras tropas, que rechazaron y contraatacaron al enemigo, que intentó reaccionar, cogiéndosele setenta muertos en uno solo de los puntos, ochenta prisioneros y cinco ametralladoras. Entre el material cogido en el día de ayer al enemigo figura un carro ruso, el número dieciséis de los cogidos.

Octava División.—Noticias recibidas de Asturias confirman el duro castigo impuesto al enemigo en cada uno de sus intentos de ataque a las líneas de comunicaciones, como el infligido el día 8 del corriente, en que una sola compañía contraatacó a numeroso enemigo, poniendo en fuga a un batallón llamado «Rusia». Se cogió su bandera, dos ametralladoras, mucho armamento y municiones.

División de Soria.—En el frente de Guadalajara, el enemigo intentó, también, recuperar Almadrones y otros pueblos. Fué rechazado, dejando numerosas bajas.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer no se hizo mención, en el «Boletín de Información», de dos aparatos de caza que se derribaron al enemigo.

Asimismo, en el día de hoy nuestra artillería derribó un aparato enemigo que cayó, incendiado, en nuestras líneas.

Salamanca, 10 de Noviembre de 1936.»

Consideraciones acerca de la defensa de Madrid

Impacencias de algunos enviados especiales de la Prensa de Portugal colocaron anteayer a las fuerzas nacionales en lugares más avanzados de los que en realidad ocupaban. Ya el general Queipo de Llano ha hablado con claridad acerca de la impaciencia, natural claro está, de los españoles, pero sin duda ese buen deseo y el ignorar las exigencias de la guerra, hacen que con el pensamiento pongamos a las fuerzas nacionales allí donde nos conviene.

Es cierto que las constantes derrotas marxistas han dado pie a los nacionales para considerar fácil de conseguir todo lo que nuestro Ejército heroico se proponga. Por intuición se adivina que es poco menos que imposible que Madrid oponga seria resistencia, y aun oponiéndola habría de resultar ineficaz.

Para defender una ciudad como la capital de España, no hay que esperar a resistir en el Manzanares, ni a que las columnas de Mola y de Varela se uniesen, hecho éste el más importante quizás de todos los realizados en la actual campaña. No supieron aprovechar los rojos las defensas naturales del río Guadarrama, ni consiguieron apoderarse del Alcázar de Toledo, ni defenderse con éxito tras las murallas de Badajoz, ni en las formidables trincheras del sector de Toledo-Madrid. Varela siguió adelante por aquellas grandes llanuras en las que tropas agueridas habrían detenido al invitado militar. Y ha llegado a las puertas de la capital en la que se han sucedido los Gobiernos, y las llamadas desesperadas a todos los hombres útiles, e incluso a las mujeres y a los niños para que acudan a luchar. ¿Es así como se alcanza la victoria? Han permitido que Madrid quede rodeado por todas partes y no tiene más carretera libre que aquella que el alto mando nacional ha estimado oportuno dejar abierta. Han permitido que Varela divida sus fuerzas en varias columnas. ¿A cuándo esperan los rojos a formalizar la defensiva? Los rojos dijeron: «No pasarán», pero ya han pasado. No obstante, sólo el alto mando es el que dispone, y ni siquiera la impaciencia de las valientes tropas puede alterar sus planes. Se avanzará cuando aquél lo disponga, no cuando nuestra lógica, ayuna en cuestiones militares, lo desee. A esperar, pues, siquiera pueda decirse que la espera no será larga.

En definitiva: para conseguir los objetivos que todos anhelamos, bastaría una orden: «Adelante». Un grito inconsciente de esa naturaleza puede ir muy bien al mando rojo que no da a sus hombres más consideración que la que puede otorgarse a la carne de cañón. El mando nacional ha demostrado que cuida fraternalmente de sus soldados y procura siempre sufrir el menor número de bajas posibles. El grito de «Adelante» pudiera tener consecuencia inmediata de conquista. Pero, ¿a costa de cuántas vidas? Nuestros generales cuidan amorosamente el tesoro de energías y de juventud de sus tropas, que si es muy necesario ahora en la guerra, lo será también mañana para poner en marcha a la nueva España.

No obstante, el día de hoy puede aportar satisfacciones. Esperemos confiados en el tacto maravilloso de alto mando nacional.

La charla de anoche por el general Queipo de Llano

PARA LOS IMPACIENTES
Sevilla, 10 (11 n.)—El general Queipo de Llano comenzó así su charla:

Continúa la gente llena de impaciencia preguntándose: ¿Cuándo se entra en Madrid? Los que tal preguntan, sin duda suponen que el entrar en Madrid, que el entrar en una población que se defiende, es algo como tomarse una taza de chocolate con ensaimada. Hay que tener en cuenta que este enemigo que ha estado luchando en campo abierto, y sufriendo derrotas constantemente, ha de hacer de cada casa un baluarte.

Por otra parte, es natural que los que pretenden entrar en Madrid obren con cautela. Es algo como un duelo de esgrima en el que un tirador, siempre que se trata de tirar con un adversario nuevo, antes de atacar, se limita a hacer fintas con objeto de percatarse del juego del contrario. En esa situación se hallan las fuerzas a la entrada de Madrid.

Ha de tenerse en cuenta, además, que las fuerzas que van a conquistar Madrid vienen combatiendo sin cesar, consumiendo una cantidad fabulosa de municiones, y es natural que no se las ordene dar un paso sin tener en las inmediaciones los depósitos necesarios.

La marcha de un Ejército moderno ha de realizarse con paso lento y con precaución si no se quiere exponerle a un desastre, y nosotros estamos acostumbrados a ver cómo el alto mando no quiere para sus tropas el menor contratiempo.

Esta explicación servirá para que los impacientes comprendan la pausa marcada.

LAS NOTICIAS DEL SECTOR ROJO

Todas las «radios» de Madrid tratan de engañar a los incautos. El parte oficial de hoy es algo que causaría risa si las circunstancias no fuesen trágicas. Dicen en él que en el frente de Navalcarnero se conquistaron nuevas e importantes posiciones. Todos los objetivos han sido vencidos a tiempo. Pero, ¿qué objetivos? Eso no quiere decir nada. Sobre todo, hablan de Navalcarnero, en donde hace tiempo que reina tranquilidad absoluta. Precisamente hoy he podido hablar con una persona de toda mi afición que está en aquel sector y me ha dicho que es falso en absoluto cuanto dicen de Madrid acerca de operaciones en dicho sector. Por allí todo está tranquilo.

Dicen también: Unos grupos de rebeldes, en torpe huida, llegaron hasta la Casa de Campo, donde les esperaban nuestros cañones. ¿Han visto ustedes mayor majadería? ¿Qué más hubiésemos querido nosotros, que haber topado en la Casa de Campo con cañones rojos, para que hubiesen pasado a aumentar el número considerable de los que les hemos quitado!

Agregan: Por la carretera de Extremadura las fuerzas leales avanzan sin cesar. «El Ejército del pueblo camina con la emoción guerrera en los labios». ¿Qué bonito y qué cursi! No creo a Prieto capaz de decir tanta tontería en tan pocas palabras.

Y prosigue: La alta moral, la disciplina, el espíritu de las milicias y de las fuerzas leales, y la acertada actuación de la Junta de Defensa, continúan frustrando los deseos del enemigo de apoderarse de la capital.

Esto, o yo no entiendo una palabra, o quiere decir que están a la defensiva.

Los muertos que hacemos a los fascistas—agregan—se cuentan por centenares. Los fascistas no pueden retroceder, ni las milicias les dejan avanzar. ¿Qué ridículo el nuestro! ¿Haber quedado emparedados! Ya veréis, ya veréis cómo nos desemparedamos.

¡Ah! Pero al fin confiesan ingenuamente: «Nuestro pueblo se bate fieramente a las puertas de la ciudad invencible. Madrid se salvará».

Anteriormente decían que avanzan por la carretera de Extremadura y ahora afirman que el pueblo se bate fieramente en las puertas de la capital. No saben ni mentir esos desdichados, pero con esas supercherías quieren infundir ánimos a los milicianos.

Por otra parte, la «radio» de Barcelona dice que la situación «era» completamente favorable, haciendo muchas bajas a los fascistas al pretender tomar la Casa de Campo. Es decir, que no hemos tomado la Casa de Campo. Pero, señor, ¿dónde ha sido donde el coronel Yagüe ha copado a un batallón entero, con su comandante, oficiales, clases y soldados? Sin duda es que lo hemos sonado...

Y Companys incita a los rojos de Madrid a pelear por todos los me-

dios. El enemigo—afirma—es un fantasma que se espanta pronto. Efectivamente; por eso nuestros soldados llevan recorridos 540 kilómetros, «espantándose constantemente»...

Cataluña os ha enviado refuerzos y seguirá ayudándoos—ofrece «El Pajarito».

¡Qué! Si vinieron aquellos famosos tercios catalanes y dejaron tamaño, en lo de huir, al famoso capitán Vayo... ¿Cómo vais a enviar refuerzos! Apenas tenéis que combatir los catalanes con trescientos o cuatrocientos soldados en el sector del estrecho de Quinto y no podéis dar un paso hacia delante.

La terminación de la arenga fué apoteósica: «Madrilenos: A través del micrófono os echo el corazón!» ¡Cuidado, madrilenos, que mancha!

Hay otra noticia que pone la carne de gallina. La dió la emisora de Izquierda Republicana hablando con el locutor de otra «radio» roja. Decía que ni ellos ni la Prensa pueden dar noticias de lo que se avecina... ¡Ya tiemblo! ¿Qué pretenderán hacernos?

Araquistain, embajador rojo en Portugal, dice que al salir el Gobierno de Madrid dejó encargado de la gran ofensiva al general Pozas. Ya respiro. En verdad que me he tranquilizado. Es consolador que Pozas y Miaja se hayan convertido en guías de las fuerzas marxistas. Para pastores no tendrían precio, pero lo que es para generales... ¡Porque hay que ver lo brutos que son!

De Londres llega la noticia de que durante el día de ayer recorrieron las calles de Madrid 2.000 voluntarios extranjeros que, después de pasear en todas las direcciones, marcharon al frente. No sé si alguien recuerda cosa por el estilo. Dos mil voluntarios extranjeros se pasean por todas las calles madrileñas. Claro que en cuanto unos les bayan visto en la Puerta del Sol, luego en la Castellana, después en Rosales, etc., etc., los dos mil se habrán convertido en ocho o en diez mil. También pudiera ser que doscientos individuos se hayan transformado en dos mil en virtud de esa progresión a que he aludido.

LA SITUACION DE NUESTRAS FUERZAS

Mientras tanto, nuestras tropas siguen avanzando constantemente y ocupando todos los objetivos. Así ocurre en el frente de Guadalajara y en el de Aragón. En cuanto a Madrid no hay sino decir que la situación sigue siendo favorable.

GOBIERNOS EXTRANJEROS QUE RECONOCEN AL DE BURGOS

Los Gobiernos de Guatemala y El Ecuador han acordado reconocer al Gobierno de Burgos. No son las primeras, pues hay otras dos o tres naciones que tienen ya reconocido al Gobierno nacional. Es natural. Corre por ellas la sangre digna de los españoles y forzosamente han de ser contrarios a los esclavos de Moscú. Aún hay clases...

La Junta roja de Madrid da órdenes a los milicianos para la defensa

Deberán ocupar las casas más importantes de cada barrio para defenderse de los tanques

Madrid, 10. (Emisora del partido comunista).—Ayer, a las cinco de la tarde se reunió bajo la presidencia del general Miaja. Después de largas deliberaciones se tomaron acuerdos de importancia.

Después de la reunión, el presidente del «Tribunal Supremo», Mariano Gómez, celebró una larga entrevista con el general Miaja. Según las declaraciones que al salir hizo el presidente de la Junta a los periodistas, el representante del «Supremo» le visitó para expresarle su adhesión al régimen.

Uno de los acuerdos tomados por la Junta fué el de que todos cuantos posean armas sin estar debidamente controladas, deberán entregarlas en un plazo máximo de veinticuatro horas.

La «Dirección General de Seguridad» ha hecho pública una nota, haciendo saber al vecindario que por elementos «fasciosos» se había hecho correr el rumor de que se pro-

hibiría la circulación por las calles de Madrid a partir de las ocho de la noche, cuando esa orden no la ha dado todavía nadie.

La Junta decretó lo siguiente:

- 1.º En las barridas deben construirse con toda rapidez barricadas y cuantos obstáculos se consideren útiles para la defensa de la población.
- 2.º Los milicianos deberán ocupar las casas más importantes de cada barrio, para defenderse de los tanques. Hay que tener en cuenta que desde los balcones se pueden lanzar granadas de mano sin gran peligro. Los milicianos no deben olvidar que la lucha en las calles es peligrosa, habiendo ventanas para protegerse.
- 3.º Para el servicio de vigilancia en las calles, hay que tener todo previsto para un caso de ataque. Los milicianos al tomar el servicio deberán conocer al detalle en qué casas pueden encontrar cobijo.

Estas advertencias han sido hechas por el 5.º regimiento de milicianos y firmadas por la Junta de Defensa.

Se declara hijo adoptivo de Navarra al general Mola

Burgos, 10 (11 n.).—La Diputación de Navarra ha adoptado este acuerdo:

«El destacado relieve adquirido por el ilustre general don Emilio Mola Vidal en la iniciación y desarrollo del glorioso movimiento nacional y su brillante actuación al mando de las milicias de voluntarios navarros que tan señalados éxitos han alcanzado en la cruzada nacional emprendida para restablecer los principios salvadores de nuestra Patria le han hecho merecedor a que Navarra otorgue a dicho prestigioso militar el título de hijo adoptivo de la misma.

En su virtud y accediendo a las peticiones formuladas por el Ayuntamiento de Pamplona y otros de la provincia,

Se acuerda declarar hijo adoptivo de Navarra al ilustre general don Emilio Mola Vidal, a quien oportunamente se le expedirá y hará entrega del título oficial que acredite este nombramiento.»—Rubricado.

La Diputación y en su nombre.—Juan Pedro Arraiza.—Luis Oroz, secretario.

«Diario de Navarra» ha publicado una fotografía del general Mola, con el siguiente pie:

«General Mola Navarra, por mediación de su Diputación foral, representante auténtico y venerable del país, le otorga a V. E. su máxima distinción honorífica. Aquí no concedemos obsequio que en más estima tengamos ni que de mayor valor sea para nosotros, que este título que a V. E. convierte en hijo de Navarra. De siempre hemos vigilado mucho nuestra ciudadanía y la hernos otorgado a quien, por encima de otro mérito, ha sabido amar a nuestra tierra. Hoy Navarra, V. E. lo sabe muy bien, tiene un alto valor en España, el más

alto valor porque ha sacrificado sus máximos valores en el altar de España. Y hoy es cuando Navarra otorga a V. E., en ese lenguaje nuestro, seco, breve, honrado y leal, la carta de naturaleza.

Navarra sabe que V. E. la recibirá con la satisfacción grande del que posee la prueba firme de que un país le quiere por hijo suyo.

¡Viva siempre España, general Mola, paisano!»

¿Ha depositado Largo Caballero diez millones de pesetas en París?

Roma, 10.—La resistencia de los rojos en Madrid está encaminada a dar tiempo para ser evacuado todo el material bélico. Varios periódicos aseguran que Largo Caballero ha depositado en el Banco de Francia una cantidad superior a diez millones de pesetas a su nombre y al de dos de sus amigos.

Se pide el ascenso de los generales que mandan las tropas nacionales

El Ayuntamiento de Peñafiel nos ruega demos a conocer el acuerdo que ha tomado, pidiendo se solicite de los Poderes públicos por dicha Corporación municipal y por todas la de España que quieran adherirse que sea ascendido a capitán general de los Ejércitos españoles el que en la actualidad es general de División, generalísimo del Ejército libertador de España y presidente del Gobierno español don Francisco Franco; que a don Miguel Cabanellas, presidente que fué de la Junta nacional de De-

fensa, actualmente inspector del Ejército y general de División, se le ascienda a teniente general; que a don Gonzalo Queipo de Llano, general del Ejército del Sur y en la actualidad general de División, se le ascienda a teniente general; que a don Emilio Mola, jefe del Ejército del Norte y general de Brigada, se le ascienda a teniente general; que a don José Varela, en la actualidad general de Brigada, se le ascienda a general de División; que al coronel Yagüe se le ascienda a general de Brigada.

CURSILLO PARA ENFERMERAS

Se ha organizado un cursillo de enfermeras, con enseñanza teórico-práctica, a cargo del personal técnico de Falange Española de las Jons.

Las condiciones que se requieren para hacer este cursillo, son la edad de dieciocho a treinta y cinco años y el no estar imposibilitada físicamente para el desempeño del cargo de enfermera.

Todas las que deseen hacer este cursillo, pertenezcan o no a la Falange, pueden solicitarlo en papel simple, del jefe de los departamentos médicos de Falange Española, entregando la solicitud en las oficinas de la Sección Femenina, Juan Bravo, número 6, hasta las doce del mediodía del día 12 del actual.

El número de las que puedan tomar parte se limitará, según las exigencias de local y material, y se preferirán las primeras solicitantes por riguroso turno.

La necesidad urgente de enfermeras obligará a comenzar el cursillo el mismo día 12, a las siete y media en punto, en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación provincial.

Las solicitantes pueden pasar mañana, día 12, por la Sección Femenina de F. E. de Segovia, para recoger la tarjeta de identidad necesaria para asistir.

Al terminar el cursillo se dará a las que lo deseen y demuestren competencia, un certificado de aptitud.

Cualquier aclaración a esta nota que se pida, se dará en la Sección Femenina de Falange Española. Arriba España.

Confesión a regañadientes

«Tal vez pueda salvarse Madrid.»

A las veintuna horas de ayer hablaron por el micrófono de Unión Radio los representantes de los Sindicatos afiliados a la C. N. T. García y Rodríguez.

El primero dijo que es necesario conservar las posiciones a toda costa y que así tal vez pueda salvarse Madrid.

Rodríguez manifestó que los facciosos quieren tomar Madrid con la artillería y la aviación, mas sólo conseguirán destruirle.

Es decir, que García y Rodríguez ni siquiera rechazan la posibilidad de que los nacionales tomen Madrid. Ya es bastante en quienes hasta ayer decían «No pasarán».

Dos súbditos ingleses que se hallan en Salamanca se muestran complacidos por haber vuelto a la civilización

Burgos, 10 (12 n.).—Por Radio Castilla se ha transmitido una nota, en la que se hace constar que los súbditos ingleses Mr. George May Bey y Mr. Alexandir Mac Mahon, que prestaban servicio en una ambulancia escocesa al lado de los rojos, han sido hechos prisioneros en el frente, hallándose en la actualidad, en Salamanca perfectamente tratados, y desean la mayor publicidad a la satisfacción que experimentan por haber vuelto a la civilización después de haber presenciado los horrores de la barbarie roja, que detallan, asqueados.

La toma de Madrid es un golpe de muerte para Mo cú

Yugoslavia, 10.—Los periódicos comentan la guerra de España y dicen que la toma de Madrid por los nacionales será un golpe de muerte para Moscú.

Hacen resaltar que en el aniversario de la revolución rusa, la España católica se ha puesto en pie para destruir al comunismo.

La exportación de armas belgas a España

Bruselas, 10.—Se ha reunido el Senado belga, y en la primera sesión ha sido anunciada una interpelación sobre la exportación de armas a España, con destino a los rojos.

J. USEROS Médico de la Beneficencia provincial por oposición
PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA GENERAL
Rayos X. Radioterapia. Dialermia. Electroterapia.
Luz ultravioleta. Ozonoterapia, etc., etc.
CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE TRES A CINCO
Plazuela de San Martín, 1, principal
TELEFONO 186

Un ruego a nuestros suscriptores

Rogamos a nuestros suscriptores residentes en las calles de Doctor Sancho, San Francisco, Resolana, San Juan, Colmenares, Conde de Cheste, Parra, Zuloaga, San Agustín y Taray, perdonen el no haber recibido anoche EL ADELANTADO.

La omisión tuvo por causa el haber recibido orden el repartidor para sumarse a un grupo de la J. A. P. en operaciones de vigilancia, y salir de Segovia sin tiempo para comunicarnos su ausencia. Hoy se harán dos repartos, en las calles donde anoche se omitió.

Timbres de Correos para el franqueo o reintegro de documentos

Burgos, 10 (11 n.).—La Junta técnica del Estado ha autorizado, provisionalmente, el empleo de timbres de Correos, timbres de Telégrafos, timbres especiales móviles y timbres móviles de talonarios de facturas o recibos, para utilizarlos, indistintamente, en franqueo o reintegro de documentos. Esta autorización no comprende la correspondencia al extranjero, que deberá seguir franqueándose, precisamente, con timbres de Correos.

Suscripción nacional a favor del Tesoro público

Relación de efectos y alhajas recibidos en concepto de donativo el día 7 de Noviembre

Don Mariano Díez, de Migueláñez, dos alfonsos de 25 pesetas; don José Martín Casado, sacerdote, un cuarto de onza de Carlos II; don Matías García Moreno, una alianza, un dije y una botonadura de cinco piezas; doña Piedad Domínguez, de Labajos, un anillo.

Relación de donativos recibidos en metálico el día 7 de Noviembre De Migueláñez

Don Andrés de Frutos, 1 peseta; don Angel Herranz, 50; don Alejandro Moral, 1; don Amador González, 2; don Agapito Monjas, 25; don Adolfo Herranz, 15; doña Benita Fernández, 150; don Bartolomé Herranz, 15; don Bonifacio Herranz, 3; don Blas Bartolomé, 150; don Benito Moral, 2; don Cirilo Herranz, secretario, 75; don Cayetano Hurtado, 5; doña Constanza Bartolomé, 25; doña Catalina Virseda, 3; don Domingo Manso, 80; don Doroteo García, 3; don Eugenio Gozalo, 115; don Demetrio Sanz, 900; don Esteban Gozalo, 15; don Enrique Centeno, 5; don Eustasio Arribas, 1; don Eustasio Herranz, 175; don Francisco Fuentes, 5; don Frutos Santiago, 50; don Fausto Sobrados, 20; don Fernando Herranz, 10; don Feliciano Herranz, 500; don Florencio Bartolomé, 10; don Fausto Moral, 2; don Francisco Arribas, 80; don Fidel Gozalo, 25; don Francisco Fuentes, 5; don Gregorio Gómez, 125; don Hilario Asenjo, 10; don Ignacio Sobrados, 500; don Isidro González, 2; doña Isidra Herranz, 10; don Jesús López, 20; don Julián Gómez, 5; don Juan Martín, 10; don Jorge Migueláñez, 5; don Jesús Hurtado, 2; don Jesús Sacristán, 25; don Juan Herranz Torrego, 400; don Julián Bartolomé, 200; don José Herranz, segunda entrega, 800; don Juan Arévalo, 15; don Juan Herranz Herranz, 10; don Juan Tabanera, 5; doña Josefa Arévalo, 2; don Juan Rubio, 1; don Lorenzo Martín, 15; don Lorenzo Moral, 2; don Mariano Vela, 3; don Miguel Arévalo, 5; don Mariano Gómez, 5; don Mariano Casado, 2; don Mariano Alonso, 2; don Miguel Gil, 5; don Mauricio Pastor, 3; doña Magdalena Fernández, 25; don Melitón Gozalo, 1.000; don Mariano Monjas, 100; don Máximo Alvarez, 4; don Miguel Bartolomé, 75; don Mariano Garrido, párroco, 5; don Miguel Casado, 5; don Mariano García, 2; don Nemesio Herranz, 5; don Nemesio Manzano, 1; don Nicolás Gilsanz, veterinario, 50; doña Norberta Arévalo, 175; doña Paulina Pastor, 5; don Pantaleón Torrego e hijos, 150; don Pablo Sanz, 50; don Ramón Arribas, 1; don Severiano Hontoria, 15; don Sixto Moral, 3; don Sebastián Manzano, 2; don Teodor Herranz, 50; doña Teodora Molinero, 1; doña Teresa Rubio, 5; don Telesforo Muñoz, 1; don Venancio Vela, 1; don Vicente Aguado, 5; don Victor de Frutos, 1; don Vicente Hontoria, 5; doña Plácida de Andrés, 5; don Aquilino Herrero, 1; don Vidal Segovia, 1; don Mariano Gozalo, 10; don Justo González, 2; doña Luisa Casas, 10; don Pedro Herranz, 10; don Félix Molinero, 4; don Segundo Tejero, 125; doña María Sanz, 2.

Total, 1.156,50 pesetas.

setas; don Angel García, cura párroco de Navas de Riofrío, 20; don Julio Peñas Gallego, 100; don Rafael Porres González y personal de su fábrica de loza, de Otero de Herrerros, del mes de Octubre, 252,30; doña Margarita Cid Montero, 50; don Luis Rouquier y Larguier, 50; don Juan Herrero Garrido, de Cuéllar, 250; don Mariano Mingueta, de ídem, 300; don Nicolás Nuñez, secretario de Barbolla, un día de Octubre, 10; don Leopoldo Martín, ídem de Sequera de Fresno, un día de haber de Agosto, Septiembre y Octubre, 16,20; don Julián González, de la Casa Fermín de Segovia, 20; don Santiago Sánchez, de ídem, 5; don Angel Peña, de ídem, 5; don Antonio Sanz, de ídem, 2; don Bonifacio Herrero, de ídem, 2; doña Marina Martínez, de ídem, 4; don Fermín González Martín, cuarta entrega, 50.

¿Quiéren destruir los anarquistas el Palacio Real?

Berlín, 10.—El corresponsal de un periódico de Berlín, que se encuentra en el Cuartel general del coronel Yagüe, da cuenta de que los rojos resistieron bastante en la Casa de Campo y que al anochecer abandonaron las posiciones. Al mismo tiempo continuaba el avance por el Puente del Rey y se luchó encarnizadamente en la Ciudad Universitaria y en la estación del Norte.

Los anarquistas, según algunas referencias, están empeñados en destruir el Palacio Real. Incluso una emisora madrileña ha anunciado que el citado Palacio será incendiado.

Renovación Española de Segovia

Sección Femenina

Por la presente nota se convoca a todas las señoritas afiliadas y simpatizantes para que pasen por el domicilio social, Cervantes, 28, principal, izquierda, con el fin de nombrar las comisiones encargadas de recolectar para el convoy de abastecimiento a Madrid.

Sección de Infantes

Todos los niños comprendidos entre los siete a catorce años, hijos de afiliados o simpatizantes, que deseen encuadrarse en esta sección, deberán pasarse por la Secretaría, al objeto de su inscripción durante las horas de once a diez o de cinco a ocho.

Una cosa es mandar pelotones de ejecución...

París, 10.—El periódico «Le Matin» confirma que Largo Caballero y el general ruso que dirigían las operaciones, han renunciado el mando en favor del general Miaja.

N. DE LA R.—Una cosa es mandar pelotones de ejecución de gente indefensa, y otra muy distinta enfrentarse efectivos con las fuerzas nacionales.

Lo que ha sufrido la Orden Franciscana en España

Ciudad del Vaticano, 10.—«L'Observatore Romano» da cuenta de que la Orden Franciscana ha sufrido enormemente en España a manos de los rojos. De esta Orden han sido incendiados diez conventos y asesinados ciento treinta y cuatro franciscanos.

Una Patria: Un Estado: Un Caudillo

Incorporación a filas de los soldados que cumplieron la edad para ser llamados en el 2.º semestre de 1931

Burgos, 11.—Por un Decreto del Gobierno Nacional se dispone entre los días 15 y 19 del presente mes se incorporen a filas los soldados en situación de disponibilidad pertenecientes al grupo de filas y que cumplieron la edad para ser llamados en el segundo semestre del reemplazo de 1931.

Aquellos a quienes afecte este llamamiento y se encuentren incorporados a las milicias armadas, precisamente en primera línea, tienen un plazo de un mes para efectuar su presentación. Los demás lo harán inmediatamente.

La falta o retraso en la incorporación o la negligencia por parte de las autoridades, serán sancionadas con arreglo a los preceptos del Código Militar.

Nota aclaratoria.—Los individuos a quienes afecta la movilización son los que prestaron servicio como pertenecientes al reemplazo de 1931 que nacieron en el segundo semestre de 1910.

ACCION BELICA EN MADRID VISTA POR LA PRENSA EXTRANJERA

La Prensa extranjera sigue ocupándose de la acción bélica en Madrid. «Le Jour», de París, dice que a pesar del violento contraataque efectuado el día 8 contra el flanco izquierdo de la columna de Varela por los comunistas, estamos en el comienzo del fin.

Francisco domina los puentes sobre el Manzanares y sus tropas avanzan al respecto de los gubernamentales (?) y todo permite medir la eficacia de las armas rusas y muy singularmente de los tanques que van cayendo, uno a uno, en manos de los nacionales.

Al lado del aspecto guerrero, debe subrayarse ciertas anomalías. Primero la separación que acaba de operarse entre los poderes políticos militares. Mientras los primeros huían a Valencia, los segundos se trasladan a setenta kilómetros de Madrid, y se espera que próximamente se dirijan hacia Tarancón.

Debe insistirse en que la fuga de Largo Caballero y de Rossemberg no efectuó el sábado, como se ha dicho, sino el viernes. Apenas si el jefe del ejército tuvo tiempo para invitar a los diplomáticos a abandonar la capital antes de que ninguno de ellos pudiera preparar su equipaje. Largo Caballero estaba ya a bordo del avión que había de conducirle a Levante.

No es este buen ejemplo para los milicianos que se dejan matar por horas más la bandera roja en los edificios oficiales.

Inscripción para enviar pan a Madrid

Anterior, 6.511,30 pesetas. María, 20 pesetas; don Bautista, 25; don Jerónimo Manso, 2; don Saturnino, 2; don Santiago Gómez, 5; don Félix Vázquez, 2; don Escolás Barrondo, 1; don Epifanio Barrio, 5; señora de González Ostolaza, 5; doña Sebastiana Ayuso, 5; don Pérez, 5; maestra y niñas de escuela número 1, de Cabezuola, 23,20; don Victoriano González, 10; don Benito Vega, 15; don Aldecoa, 10; doña Eusebia Martín, sirvienta, 2; don Juan, 1; don Alejo Velasco, 1; don Onrubia Arranz, 25; don Celedonio Alonso, 5; vecinos de calle del Prado, 90; doña Clara, 5; don Simón de la Cruz, 5; don Jacinto San Miguel, 2; don Perfecto Rivas, 5; doña Ricarda Barrio Benito, 1; Concepcionistas Enseñanza, 10; don Julián San Martín, 1; un patriota de El Cuadro, 2; don Mariano Martín Valle, 5; Consuelo Morote, 3; don Santiuste, 1; don Emilio González, 10; don Emilio Martín, 2; don Lorenzo, 3; don Nicolás González de Otero de Herberos, 5; don Maseda, 2; don Juan Ollero, 5; doña Hermosa, 3; vecinos de Armuña, 5; señoría Maruja Martínez, maestra nacional de San Ildefonso, 5; don Aurelio del Pino, 25; doña Lecea, 5; don Cesáreo Palermos, 2; don Pedro Atienza, 5; don Saturnio Miguel, 2; don Mariano, 3; don Federico Canchales Arenal, 25; don Juan Barrio, 100; don Mario Canchales Arenal, 25; don Luis Canchales Arenal, 25; don Juan Barrio, 10; don Basilio Antón, 2; doña Hermosa Blanco, 1; don Mariano, 5; don Leoncio Sombría, 5; don Nicanor Castillo, 2,50; doña de Frutos, 1,10; don Pedro J. Barrio, 3; doña Cesárea La Fuente, 2; don Pablo Santiuste, 2.

En la última lista, y por error, se puso el nombre de doña Emilia Cañas, con cinco pesetas, y es don Emilio Cañas, con la misma cantidad.

Rectificación
En la última lista, y por error, se puso el nombre de doña Emilia Cañas, con cinco pesetas, y es don Emilio Cañas, con la misma cantidad.

DIALOGO ENTRE UNA EMISORA ROJA Y UNA NACIONAL

Anoche se estableció un diálogo entre la emisora roja Torrente, de Madrid, y la de Córdoba.

El locutor de Torrente es, entre los marxistas, uno de los más licenciosos en orden a lenguaje, de modo que cada frase suya es un disparate. Para él nada hay sagrado. Claro que los locutores nacionales han terminado por tomar a broma las innovaciones del lenguaje «torrentista» y suelen, a veces, ponerse a tono con él aunque a través de la diatriba se aprecie la solera españolísima. Torrente es eso, un torrente de barbarie...

Nuestras emisoras, cuando han de referirse a él, o cuando con él hablan directamente, le denominan con el cariñoso apelativo de «El burro de Torrente», y para llamar su atención no tienen que hacer otra cosa que imitar el gracioso rebuzno del simpático animal doméstico. En seguida sale Torrente.

Pero resulta que la emisora de Córdoba, de más potencia que la de aquel locutor marxista, y trabajando en la misma frecuencia, inhabilita a ésta para comunicarse con las demás emisoras rojas. Y a propósito de esto, anoche se estableció un diálogo del que nos vemos forzados a hacer gracia a nuestros lectores. La imaginación puede aproximarse bastante a la realidad del diálogo explosivo.

Por fin Torrente se batió en retirada y acabó suplicando:
—Mira, Córdoba. La guerra es la guerra y todo puede pasar, pero vamos, debes darte cuenta de que no me dejas hablar con Tivó. Tú, que eres tan bueno, tan católico, tendrás un poquitín de caridad y sabrás retirarte un cuarto de hora, porque es que yo no tengo más que este cristal y no puedo cambiar con frecuencia. Si no te retiras, no hay medio. Anda, hombre, déjame nada más que un cuarto de hora. Dios te lo premiará y te lo aumentará.

Y salió Córdoba: «Concedido, Torrente, concedido».

—Gracias, gracias, Córdoba... «Tivó, Tivó, aquí Torrente... Rebuzna bien, que ya no nos dejan hablar...»
Total: diálogos y no precisamente de Platón.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL Sesión de la Comisión gestora

Bajo la presidencia de don Antonio Sanz Gilsanz y con asistencia de los señores diputados gestores don Alfonso Arroyo, don Román Velasco y don Esteban Rey, no haciéndolo don Leopoldo Moreno por encontrarse enfermo; del secretario accidental don Nicolás Sanz Santos y del interventor de fondos provinciales don Gregorio García Chinchilla, celebró su sesión ordinaria en el día de ayer la citada Comisión gestora, adoptando los siguientes acuerdos:

Levar a efecto por administración las obras de reparación del firme y construcción de malecones de varios kilómetros de la carretera provincial de Fuentepelayo a Jemenuño.

Aprobar cinco proyectos de reparación del firme de determinados kilómetros de las carreteras provinciales de La Salceda a Sepúlveda y de Nava de la Asunción a Coca, y de los caminos vecinales de Basardilla a Muñoveros, de Matabuena a Puebla de Pedraza y de Campo de San Pe-

dro al límite de la provincia de Soria. —Conceder una prórroga de dos meses al contratista don Pedro Velasco Villar para que pueda terminar las obras de reparación del firme del camino vecinal de Santiuste de San Juan Bautista a Aldeanueva del Cordonal, y de tres meses a los Ayuntamientos de Aldehorno y Aldeanueva de la Serrezuela, para ultimar la construcción del camino que de Aldeanueva llega a la carretera de Pardilla a Roa, pasando por Aldehorno. —Aprobar el acta de recepción definitiva y la liquidación de las obras de reparación del firme del camino vecinal de Aldeanueva a Membibre de la Hoz. —Autorizar al contratista don Eusebio Asenjo Arciniega a que retire la fianza que constituyó para responder de las obras de reparación del firme de los kilómetros 14 al 18,558 del camino vecinal de Corral de Ayllón a la carretera de Madrid a Francia, cuyo derecho le concede la condición 33 del pliego de las económico-administrativas. —Quedar enterada de haber sido aprobado, por el señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, el plan de conservación de caminos vecinales, subvencionado por el Estado, para el próximo año. —Aprobar varias certificaciones parciales expedidas a favor de los contratistas don Bonifacio de Santos Francisco, don Braulio Garrido Vaquez, don Clodoaldo Sánchez Esteban, don Florencio de Frutos García, don Eusebio Asenjo Arciniega y don Angel de Alvaro Amanz. —Aprobar el padrón del impuesto de cédulas personales correspondiente al año actual del Ayuntamiento de Pedraza. —Abonar los correspondientes jornales, por importe total de 6.600 pesetas, a partir de 1.º de Julio próximo pasado, a los once camineros que, de la Diputación de Madrid, se hallan incorporados al glorioso movimiento nacional salvador de España, en el sector del mando del experto coronel don Francisco García Escamez y reclamar en su día la citada cantidad a la Diputación madrileña. —Conceder fuera de turno y desde el momento, subsidio de lactancia, al vecino de Roda de Eresma Eulalio Herrero, para su hija Flora, por concurrir en el solicitante excepcionales circunstancias, entre las que se encuentra hallarse implorando la caridad pública el citado solicitante. —Participar al alcalde gestor del Ayuntamiento de Fuentidueña que esta Diputación no puede recoger a la anciana de aquel pueblo Andrea Bartolomé de la Hoz, por no existir departamento de ancianas en los establecimientos provinciales de Beneficencia. —Quedar enterada de una orden del excelentísimo señor gobernador general, inserta en el número 21 del «Boletín Oficial del Estado» disponiendo que todos los informes, consultas y documentos en general que hayan de emitir y tramitar los funcionarios afectos a los servicios encomendados a los gobernadores civiles, lleguen a aquel Gobierno general por

IMPRESA DE EL ADELANTADO

Unico taller de Segovia que tiene máquinas de componer y los más modernos elementos de producción

Nuestro pie de imprenta es signo de perfección. Denota que los comerciantes e industriales saben dónde tienen que encargar sus impresos para que éstos den idea de la prosperidad de sus negocios.

Pida a EL ADELANTADO, como vía de ensayo, por pequeño que sea, cualquier impreso que necesite

ADMINISTRACION Y TALLERES
San Agustín, 7 Teléfono núm. 25
Apartado, 11

Se han perdido tres millones de pesetas y el gran oriente de la Masonería española

Aitende por Diego Martínez Barrio

Valencia.—Se comenta mucho la desaparición de Martínez Barrio, el gran oriente de la Masonería española.

Desde hace varios días se ignora su paradero. Se dice que ha efectuado la fuga a bordo de un barco de nacionalidad desconocida, con tres millones de pesetas, y que las logias masónicas le facilitaron el pasaje. Estas noticias han causado viva impresión.

Parece que el domingo conferenció por teléfono con Azaña, a quien habló de la necesidad de indicar a Largo Caballero que Madrid debía rendirse. Más tarde Martínez Barrio habló con Largo Caballero, y como éste se negase a rendir la ciudad, aquel decidió huir.

Esta fuga inesperada confirma la impresión de que la situación de los rojos españoles no puede ser más difícil.

conducto del respectivo gobernador civil de cada provincia. —Quedar enterada de una circular de la Delegación provincial del Trabajo, inserta con fecha de ayer en el «Boletín Oficial» de la provincia y relacionada con el despido de obreros.

—Quedar enterada de una circular de la Delegación provincial del Trabajo, inserta con fecha de ayer en el «Boletín Oficial» de la provincia y relacionada con el despido de obreros.

—Quedar enterada de haber sido aprobado, por el señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, el plan de conservación de caminos vecinales, subvencionado por el Estado, para el próximo año.

—Aprobar varias certificaciones parciales expedidas a favor de los contratistas don Bonifacio de Santos Francisco, don Braulio Garrido Vaquez, don Clodoaldo Sánchez Esteban, don Florencio de Frutos García, don Eusebio Asenjo Arciniega y don Angel de Alvaro Amanz.

—Aprobar el padrón del impuesto de cédulas personales correspondiente al año actual del Ayuntamiento de Pedraza.

—Abonar los correspondientes jornales, por importe total de 6.600 pesetas, a partir de 1.º de Julio próximo pasado, a los once camineros que, de la Diputación de Madrid, se hallan incorporados al glorioso movimiento nacional salvador de España, en el sector del mando del experto coronel don Francisco García Escamez y reclamar en su día la citada cantidad a la Diputación madrileña.

—Conceder fuera de turno y desde el momento, subsidio de lactancia, al vecino de Roda de Eresma Eulalio Herrero, para su hija Flora, por concurrir en el solicitante excepcionales circunstancias, entre las que se encuentra hallarse implorando la caridad pública el citado solicitante.

—Participar al alcalde gestor del Ayuntamiento de Fuentidueña que esta Diputación no puede recoger a la anciana de aquel pueblo Andrea Bartolomé de la Hoz, por no existir departamento de ancianas en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

—Quedar enterada de una orden del excelentísimo señor gobernador general, inserta en el número 21 del «Boletín Oficial del Estado» disponiendo que todos los informes, consultas y documentos en general que hayan de emitir y tramitar los funcionarios afectos a los servicios encomendados a los gobernadores civiles, lleguen a aquel Gobierno general por

REGISTRO CIVIL

DIA 10

Defunciones.—Ninguna.
Nacimientos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.

COÑAC CABALLERO

El mejor

Interesante para EL ADELANTADO y sus lectores

Rogamos a nuestros suscriptores que nos denuncien por teléfono o recado personal dirigido a esta Administración cualquier falta que adviertan en el reparto de EL ADELANTADO. Es interesante que los señores abonados nos ayuden a subsanar las faltas de que adolezca el reparto.

DIRIJANSE
Por teléfono, al número 25.
Por nota o recado, San Agustín, 7.

Bombas Siemens

para riego, usos caseros e industriales.

SIEMENS INDUSTRIAL ELECTRICAL, S. R.
Santiago, 29 y 31.—Teléfono 2337
VALLADOLID

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo

Dirigir las solicitudes indicando referencias a P. 3393 S. S. Apartado 166.—SAN SEBASTIAN

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

Jabón de sales de Carabaña

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pts. Pedidos: Hijos de R. J. Cáravari, Montera, 50.—MADRID

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Llamamiento a los campesinos

¡Camaradas del campo! En este momento glorioso en que el resurgir de una España nueva empieza a alumbrar espléndidamente nuestros campos...

El transporte a los lugares donde sea necesario laborar será gratuito, tanto en el de las personas como el de útiles y ganado.

El trabajo será a destajo y el jornal asignado de unas VEINTICINCO PESETAS POR HECTAREA SEMBRADA Y POR LOS TRABAJOS DE BOLEAR A MANO Y TAPAR CON ARADO ROMANO.

Donde la siembra deba hacerse a máquina los precios serán similares. Las fincas totalmente abandonadas se podrán asignar en arrendamiento de acuerdo con los legítimos herederos...

Lista de donativos para el altar segoviano

- Unas Margaritas, tres velas; don Segundo Hernangómez, una ídem; señora viuda de Pavia e hijos, seis ídem; doña Primitiva Martín, seis ídem; don Lorenzo Marín Matarranz, siete pares de sandalias; Terciaría de San Francisco, diez velas; don José María Fúster, A. A. del Requeté, 10 pesetas; don Domingo Llorente, 5; don Miguel Ángel Cruz, 1; señor López de Alianas, 3; señores de Colomo, 5; doña Ascensión Blanco, de Bernardos, 5; don Eduardo García Carreras, 5; doña Lucía López, 0,50; don José Hernán de Nicolás, 5; don Juan Lázaro, 5; doña Josefina Monpúe, viuda de Martín, 15; doña María Paz Romero y Pilar Romero, 6; Los Vega, 5; doña Justa Inés, 2; don Ignacio Gracia, 15; señorita Tomasa García, Margarita, 5; don José Gracia, 5; doña Aurelia Rodríguez Rosillo, 2; Conchita Criado, 2; don Román Martín, 3; doña Gloria Llorente, Margarita, 5; doña María del Pilar Arenal de Santos, 5; doña Juliana García, 1; don Valeriano Pérez Pereira, 5; doña Restituta Gómez Herrero e hija, 5; don León Santa Isabel, 5; don Gregorio García, 5; doña Petra Díez, 1; don Casimiro Lozano, 5; doña Julia Capitán, 1; D. P. R., 1; señorita María de Bercea, 5; don Salvador Meseguer, A. A. de A., 8; una Margarita, 2; don Segundo de Andrés Gilsanz, 5; doña Elisa Prada, sirvienta, 1; don Simón Gómez del Barrio, 5; don Miguel Piquero García, 1; don Martín Clemente, 0,50; don Julián Fernández Moreno, 2; doña Hilario Ramos, 2; don Claudio Hernán, 5; don Ricardo Huertas, 5; don Ricardo Huertas, para el Requeté, 5; don Juan Santos Teresa, 15; doña Teresa Cancela, 1; don Carlos Rijaño España, 5; señorita María Parareda, 5; señorita de García Flos, 8; doña Emilia Ballesteros, 2; señora de Villoslada, 5; don Benito Rodríguez, 1; don Juan Huertas, 5; don Luis Leonard, 5; don Toribio Hontoria, 3; don Clodomiro Plaza, 2; doña Emilia García, 5; don Pedro Atienza, 2; una devota, 5; don Máximo Sánchez Esteban, 2; oficial de la Prisión provincial, 10; don Justo Moreno Sanz, 3; doña Gregoria Fernández, 1; doña Fuencisla González, 1; don Rafael Pascual, 0,50; don Agustín Moreno Rodríguez, 5; don Manuel Guinea, 2; don Angel Cuenca, 2,50; doña Simo-

Notas del Gobierno civil

Esta mañana, el gobernador civil visitó la Cárcel provincial nueva, probando el rancho y revisando los detenidos y detenidas y las distintas dependencias...

En el próximo «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán las instrucciones pertinentes para la recaudación del «Plato único»...

Benedita de Andrés Martín, de Puebla de Pedraza, ha enviado doce vendas y dos toallas con destino al Hospital Militar de Segovia...

El candidato comunista a la presidencia de los Estados Unidos sólo ha alcanzado 28.000 votos, cifra exigua si tenemos en cuenta la población de cien millones de habitantes de estos Estados.

Informes de residentes en Madrid

Se nos ha facilitado la siguiente nota: «Por los gobernadores civiles se dará publicidad a la creación del Servicio de Informes urgentes, sobre la situación de las personas que se suponen residiendo en Madrid...»

Informes de residentes en Madrid

Se nos ha facilitado la siguiente nota: «Por los gobernadores civiles se dará publicidad a la creación del Servicio de Informes urgentes, sobre la situación de las personas que se suponen residiendo en Madrid...»

Se utilizarán para esta publicidad las emisoras locales donde las hubiere, así como la Prensa, las cuales se obligarán a consignar el anuncio diariamente con carácter forzoso y gratuito.

Las fichas que se remiten a los gobernadores civiles, en unión de impresos para relación de las mismas, las distribuirán a los Ayuntamientos en la proporción que estimen convenientes...

Deberán dirigirse a las autoridades militares, a fin de que conozcan la creación de este servicio y la circunstancia de que serán atendidas con preferencia las peticiones de informe que se dirijan por militares en el frente o en activo...

La relación diaria en que se registran las fichas en cada centro receptor deberá extenderse por triplicado,

ALCALDIA DE CANTALEJO Subasta

El día 2 de Diciembre próximo, a las once de la mañana, se celebrará en la Casa Consistorial la primera subasta del arbitrio municipal de bebidas y alcoholes por el tiempo de cinco años, desde 1.º de Enero de 1937...

La subasta se celebrará según lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de Contratación de Obras y servicios...

Los gastos de expediente y escrituras, serán de cuenta del manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

MODELO DE PROPOSICION Don..... mayor de edad, vecino de..... con cédula personal que acompaña, enterado de las condiciones bajo las cuales se ha de celebrar en pública subasta el arbitrio municipal de bebidas en esta localidad...

Pedro Rico se encuentra en Cuenca Budapest, 10.—Pedro Rico salió de Madrid y en la actualidad se encuentra en Cuenca, a 163 kilómetros de la capital.

SEGOVIA RELIGIOSO En San Millán Mañana, Dios mediante, se celebrará en la iglesia parroquial de San Millán la fiesta de su titular, con los siguientes cultos:

Las diez y media de la mañana, misa solemne con sermón; por la tarde, a las cuatro y media, exposición sacramental, estación, rosario, bendición y reserva.

Segovia meteorológica Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 682'3 Dirección del viento..... Oeste. Temperatura máxima..... 8'0

EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica..... 682'3 Dirección del viento..... Suroeste. Temperatura mínima (protegido). 1'0

Pronóstico del tiempo, nuboso con tendencia a nieve.

Ama de cría se ofrece para criar en su casa, leche de seis días. Para informes, Cayetana Gómez, en Valseca.

Se venden dos machos burreños de siete cuartas, cuatro dedos, de cinco años a seis y otro de once a doce, de inmejorables condiciones...

Representante Se necesita para productos dentífricos en esta capital. Escribir con referencias al apartado número 87 de Logroño.

Se vende la leña procedente de 300 cabezas de Fresno en conjunto o por carros, en el monte «El Medro, Otero de Herreros. Para tratar, con el guarda.

Leña para estufas Se vende 150 arrobas seca y serrada. Puente, 27 (San Lorenzo), Segovia.

Se arriendan los pastos del monte de Herreros, para 200 cabras, en el término de Otero de Herreros. Para tratar, en San Francisco, número 64, Segovia.

Dice el gobernador Esta mañana se ha reunido en el Gobierno civil don Luis Hermosa, jefe provincial de Falange Española; don Francisco Martín y Gómez, jefe provincial de las Juventudes de Acción Popular, y don Pedro Otero, por la Comunidad Tradicionalista...

Esta mañana se ha reunido en el Gobierno civil don Luis Hermosa, jefe provincial de Falange Española; don Francisco Martín y Gómez, jefe provincial de las Juventudes de Acción Popular, y don Pedro Otero, por la Comunidad Tradicionalista...

Así pues, los particulares pueden dirigirse directamente a las oficinas de Falange Española, Acción Popular o Requetés en petición de informes, donde gratuitamente les darán toda clase de facilidades para rellenar los impresos.

A la Alcaldía y al Gobierno civil pueden también dirigirse los particulares en petición de tales informes y los militares al Gobierno militar y a las Comandancias militares.

Ama de cría canada, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a María González García, en Hontalbilla.

Calculadoras "LIPSIA", sumadoras para todas las operaciones. Se hacencambios por máquinas usadas.

Pídalas a prueba al representante general para España REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA TODAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 34 Madrid

PERFECTO RIVAS E HIJO SANTA, NUM. 3 TALLER DE REPARACIONES Y LABORATORIO Personal técnico especializado Se arreglan todas las marcas de CONTADORES DE AGUA...

PEPEDRO DOMESTICO VINOS Y COÑAC JEREZ Representante J. H. DE NICOLA Médico oculista Ex profesor del Instituto de la Nación de Madrid Consulta: de once a doce Calle de Cervantes, número 20

INVENTO MARAVILLOSO MAQUINA DE ESCRIBIR Mercedes electra La más rápida VEINTE COPIAS A LA VEZ Mercedes Expres núm. con TABULADOR AUTOMATICO y FAVORIT, últimos modelos MERCEDES PORTATIL al alcance de todos